



Expte. N° 24215/1

Santa Fe, 23 de agosto de 2016

VISTA la presentación de la Secretaría Académica de esta Casa de estudios, en la que se propone la integración del Jurado que ha de intervenir en el Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura “**Teoría Política I**”, del Departamento de Ciencia Política.

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a las disposiciones que rigen sobre el particular,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en la sustanciación del Concurso de referencia, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares

Prof. Mónica Billoni - UNL-UNR	DNI 5.819.095
Prof. Gastón Ezequiel Souroujón – UNL-UNR	DNI 25.459.336
Prof. Beatriz Porcel - UNR - UNER	DNI 10.309.766

Miembros Suplentes

Prof. Andrea Bolcatto - UNL	DNI 18.096.228
Prof. Cecilia Nora Lesgart - UNR	DNI 21.528.573

Veedrores Estudiantiles

Titular: Agustina Misiak	DNI 37.153.015
Suplente Natacha Nahir Casís	DNI 35.559.510

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, comuníquese, tome nota Secretaría Académica - Área Concursos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION "C.D." N° 379/16